

Mérida, 29 de julio de 1998.—El Director General de Medio Ambiente, MANUEL SANCHEZ PEREZ.

RESOLUCION de 5 de agosto de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia ampliación del plazo de presentación de las ofertas del concurso de suministro de equipamiento de mobiliario para la Hopedería de Jerte. (Exp. 25/98)

Visto que el plazo de presentación de las ofertas del «Concurso de equipamiento de mobiliario para la Hopedería de Jerte», (Exp. 25/98) termina el día 11 de agosto de 1998.

Teniendo en cuenta que es práctica habitual en las empresas del sector el cierre de sus instalaciones durante el mes de agosto.

Teniendo en cuenta que ello podría provocar una falta de la concurrencia necesaria en este tipo de concursos, lo cual podría ir en contra del interés público

RESUELVO:

Ampliar el plazo de presentación de propuesta del concurso de Equipamiento de mobiliario para la Hopedería de Jerte, (Exp. 25/98), hasta las 12 horas de día 11 de septiembre de 1998.

Mérida, 5 de agosto de 1998.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

RESOLUCION de 5 de agosto de 1998, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia ampliación del plazo de presentación de las ofertas del concurso de suministro de equipamiento y maquinaria de cafetería, lavandería y cocina para la Hopedería de Jerte. (Exp. 26/98).

Visto que el plazo de presentación de las ofertas del «Concurso de equipamiento y maquinaria de cafetería, lavandería y cocina para la Hopedería de Jerte», (Exp. 26/98) termina el día 10 de agosto de 1998.

Teniendo en cuenta que es práctica habitual en las empresas del sector el cierre de sus instalaciones durante el mes de agosto.

Teniendo en cuenta que ello podría provocar una falta de la concurrencia necesaria en este tipo de concursos, lo cual podría ir en contra del interés público

RESUELVO:

Ampliar el plazo de presentación de propuesta del concurso de Equipamiento y maquinaria de cafetería, lavandería y cocina para la Hopedería de Jerte, (exp. 26/98), hasta las 12 horas de día 10 de septiembre de 1998.

Mérida, 5 de agosto de 1998.—El Secretario General Técnico, (P.D. Orden 28-8-95), LUIS ARJONA SOLIS.

ANUNCIO de 12 de marzo de 1998, sobre nave para secadero y almacén de cereales. Situación: El Batán, junto a la C-511, P.K. 73,200, en Guijo de Galisteo.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Nave para secadero y almacén de cereales. Situación: El Batán, junto a la C-511, P.K. 73,200. Promotor: hijos de Andrés Sánchez Rodríguez, S.L. Guijo de Galisteo.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 12 de marzo de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO, de 19 de junio de 1998, sobre instalación de antena. Situación: KM. 13 de la CN-525, en finca «La Segura». Cáceres.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo pre-

visto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de antena. Situación: Km. 13 de la CN-525, en finca «La Segura». Promotor: Airtel Movil, S.A.. Cáceres.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 19 de junio de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO, de 23 de junio de 1998, sobre nave para granja de pollos. Situación: Sitio «Valle de las Piedras», en Valverde del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio d,e Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Nave para granja de pollos. Situación: Sitio «Valle de las Piedras». Promotor: Santos Rodríguez Román. Valverde del Fresno.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 23 de junio de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO, de 6 de julio de 1998, sobre reforma y ampliación de vivienda unifamiliar. Situación: Ctra. C-513, de Hervás-Aldeanueva del Camino, en Hervás.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio d,e Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14

de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Reforma y ampliación de vivienda unifamiliar. Situación: Ctra. C-513, de Hervás-Aldeanueva del Camino. Promotor: Teodoro Albalat García. Hervás.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 6 de julio de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO, de 6 de julio de 1998, sobre construcción de servicios públicos, bancos, mesas y barbacoas. Situación: Dehesa Boyal, recinto de la romería, en Torre de Santa María.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio d,e Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del Art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del Art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de Servicios Públicos, bancos, mesas y barbacoas. Situación: Dehesa Boyal, recinto de la romería. Promotor: Ayuntamiento. Torre de Santa María.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, Servicio Territorial de Cáceres, Calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 6 de julio de 1998.—El Presidente de la Comisión, MIGUEL MADERA DONOSO.

ANUNCIO, de 6 de julio de 1998, sobre nave industrial para aserradero de maderas. situación: Sitio «Valle de las Piedras», en Valverde del Fresno.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio d,e Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado